



Arauca, Arauca, 17 de abril de 2023.

Asunto : **Estarse a lo resuelto por el superior**
Radicado No. : 81001 3331 001 2009 00134 00
Demandante : Ligia Alfaro Bandera y otros
Demandado : Nación-Ministerio de Defensa-Ejercito Nacional
Medio de control : Reparación Directa

Según constancia secretarial que antecede, el proceso de la referencia regresó del Tribunal Administrativo de Arauca; en providencia del 09 de septiembre de 2022, dicha Corporación confirmó la decisión tomada por este Despacho, el día 27 de junio de 2019 que negó las pretensiones de la demanda.

En consecuencia, el Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Estarse a lo resuelto por el superior en providencia del 09 de septiembre de 2022.

SEGUNDO: Ejecutoriada esta providencia, por secretaría archivar las diligencias, previas las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:
Jose Elkin Alonso Sanchez
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
001
Arauca - Arauca

Código de verificación: d39621aad370fad4b0b7180b7d363c3eb28be44c77514bd3000c59977797cfa7

Documento generado en 18/04/2023 02:42:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>